



BASES CORALFEST - GENSO MATSURI

CoralFest es una Feria de Ilustración, Artesanía y Emprendimiento, con elementos de anime, comics, cartoon, y cultura pop en general, cuya **OCTAVA** edición, esta vez con temática **TOUHOU PROJECT** se realizará el día **7 de Noviembre de 2026**, en el **Centro Cultural de San Antonio (CCSA)**, ubicado en **Antofagasta 545, Barrancas, San Antonio**.

(Fecha sujeta a cambios en caso de mal pronóstico climático o fuerza mayor).

Rogamos encarecidamente leer detenidamente las bases presentadas a continuación.

MEDIOS OFICIALES DE CONTACTO

- Instagram: <https://www.instagram.com/coralfest/>
- Email: team.coral.ilust@gmail.com

Documento actualizado por última vez 09 de Agosto del 2026.

El siguiente documento está sujeto a cambios circunstanciales y correcciones o aclaraciones menores.



1. POSTULACIÓN

- Al realizar la postulación se considerará automáticamente la aceptación de estas bases.
- **TODOS** los postulantes pasan por un filtro en el cual la organización revisa sus redes sociales para ver los productos que se venden y/o realizan. Es importante que dichas redes se mantengan activas, puesto que esto afecta la selección. De no haber suficiente información, solicitaremos vía mensaje privado o correo que nos muestren sus productos y/o trabajos.
- Postular en la categoría correcta es obligatorio. De postular en la categoría equivocada, su postulación será RECHAZADA automáticamente por la organización.
- Se encuentra estrictamente prohibido postular más de una vez. Dicha acción resultará en el RECHAZO de su postulación inicial si esta no ha sido confirmada aún, y no aumenta sus posibilidades de aprobación.
- Las postulaciones durarán hasta agotar cupos, sin embargo, esto no implica “orden de llegada”. Todos serán evaluados por la organización y pueden ser aprobados o rechazados por la misma.
- Se contemplan postulantes de todas partes del país, con el fin de que el público asistente reciba una variedad amplia de opciones para visitar e interactuar.
- La organización se reserva el derecho de admisión, y velará por la buena convivencia entre expositores. Nuestra visión es crear un ambiente lo más amigable posible dentro de nuestras habilidades. Si notamos una falta a la convivencia, repercutirá en postulaciones futuras.
- Una vez realizada su postulación, rogamos no insistir frecuentemente al staff sobre el estado de la misma. Se puede preguntar, mas no en exceso. Pedimos consideración. Todas las postulaciones pasan por revisión y filtro. Si no le hemos confirmado, significa que su postulación se encuentra en revisión.
- Recordar que esto es una POSTULACIÓN, no Inscripción, y la respuesta puede ser positiva o negativa. Discutir con el staff y/o quejarse de la no-selección, afectará sus futuras postulaciones.
- Le llegará a su correo la **copia** de su postulación si llenó **exitosamente** el formulario.



2. PAGOS

- Se solicitará un **aporte monetario** para la realización del evento.

El pago de éste se deberá realizar exclusivamente a una cuenta bancaria que será enviada directamente a cada participante vía correo electrónico desde el siguiente remitente:

team.coral.ilust@gmail.com

SI RECIBE UN CORREO DE OTRA CUENTA, ES FALSO, ESTE ES EL ÚNICO CORREO OFICIAL.

TIPO DE STAND	VALOR BASE	MANTENCIÓN CCSA	TOTAL A PAGAR
ILUSTRACIÓN	\$19.030	\$5.970	\$25.000
ARTESANÍA	\$24.030	\$5.970	\$30.000
TIENDAS REVENTA	\$44.030	\$5.970	\$50.000

- Nota Importante:** El aporte por stand comprende una variedad de servicios fundamentales para la realización del evento. Incluyendo: Publicidad, Animación, Actividades, Impresiones, Fotografía, Logística, Diseño gráfico exclusivo, Staff, etc. El apartado llamado "MantenCIÓN" se refiere a la mantención de baños y aseo general del evento, comprendiendo que el valor base se refiere a los mencionados anteriormente.
- Considerar que el pago asociado corresponde a un aporte al evento y no la compra de un producto ni arriendo de espacio, por ende **no se encuentra** sujeto a boleta o facturación.
- Una vez recibido el correo, existirá un plazo **máximo de 5 días** **(sujeto a cambios conforme se acerque la fecha oficial del evento)* para realizar el pago total y con esto reservar el cupo, en caso de no recibir el comprobante en el plazo indicado se asumirá que desiste de su participación.
- Recordar que existe una lista de espera, por ende seremos estrictos en cuanto a plazos de pago de aporte y confirmación.
- Sólo se reservará el stand una vez pagado el aporte requerido.**

3. ESPACIOS



(Centro Cultural de San Antonio / CCSA)
Antofagasta #545, San Antonio, Región de Valparaíso.

- Durante esta edición, el evento se realizará en un recinto público y a su vez cerrado, con espacios techados y no-techados.
- **La organización se encargará de asignar los puestos, es posible solicitar intercambios, sin embargo estos están sujetos a la decisión y tiempo de la organización.**

4. DURANTE EL EVENTO

Los stands deben realizar el montaje de **TOLDOS y MOBILIARIO** el día **Sábado 07 de Noviembre, desde las 8:30 de las 10:40**, es decir, previo a que el evento comience oficialmente. Si llega posterior a ese horario se asumirá que no pretende asistir al evento, y no se hará devolución del aporte. Si su llegada al evento pasa de las 11:00, quedará eliminado del mismo, y esto afectará sus postulaciones futuras.

- Los stands deben permanecer en el establecimiento de manera obligatoria desde las 11:00 hrs hasta las 20:00 hrs, el horario de desmontaje es a partir de las 20:01 hrs.
- **Si durante el evento se le presta mobiliario, el expositor debe ayudar al staff a trasladarlo e instalarlo.**
- **CONSIDERAR:** Durante el día del evento, no será posible el ingreso de vehículos al Centro Cultural de San Antonio. Por ende, si su stand debe ser montado el día Sábado, es importante tener en
- Al iniciar la jornada se hará entrega a cada participante de una tarjeta de identificación, donde será visible su nombre. Dicha tarjeta no será retirada por el staff al terminar el evento y puede ser conservada por los expositores a modo de recuerdo.
- Es obligatorio portar la credencial que es otorgada por la organización.



- Durante el evento pueden existir cambios en la localización indicada con anterioridad de cada stand dependiendo de las condiciones del recinto, rogamos comprensión ya que siempre pueden surgir imprevistos. Sin embargo, **nos comprometemos a hacer todo lo posible por evitar dichos inconvenientes.**
- A lo largo de la jornada, se pasará tomando fotografías de cada stand para ser publicadas en redes sociales. Si el o los expositores no desean aparecer físicamente en dichas fotos, pueden avisar al staff y retirarse de su posición durante dicho proceso, el cual sólo tomará unos segundos.
- Durante el evento, se recolectará mercancía a elección de los expositores con un valor mínimo de **\$5.000**, para ser entregados como premios en las actividades realizadas durante la jornada. *(Como sugerencia por parte de la organización, recomendamos incluir una tarjeta con las redes sociales y contacto del expositor, esto para que los ganadores sepan y conozcan de donde proviene cada premio y puedan visitar sus redes una vez concluido el evento.)*
- El staff velará por la buena convivencia entre expositores y ambiente grato durante el evento. Nuestra visión es crear un ambiente lo más amigable posible dentro de nuestras habilidades. Si notamos un comportamiento que atente contra dicha visión, se pedirá el retiro del causante y repercutirá en postulaciones futuras. Pedimos actuar a conciencia.
- La organización no puede hacerse responsable si las ventas de los productos no son las esperadas por los expositores. Éstas dependen íntimamente de la difusión del evento por parte de los expositores y especialmente de la presentación de cada stand durante el evento. Sin embargo, por su parte la organización se compromete a cumplir con hacer la mayor difusión que esté a su alcance.
- La organización se encargará de tener un bidón de agua junto a vasos para expositores y participantes de las actividades.

5. RESPONSABILIDAD

La organización no se responsabiliza por:

- **Infracciones a la Ley de tránsito.** Es deber de cada expositor o particular el correcto uso o estacionamiento de su vehículo. Recordar estacionar en lugares adecuados para evitar sanciones.
- **Pérdidas o robos.** La organización se preocupará de mantener Staff vigilando zonas del recinto pero es responsabilidad de cada expositor cuidar sus pertenencias en todo momento.
- **Infracciones tributarias.** Es deber del expositor mantener su situación regularizado ante la posible aparición de cualquier entidad fiscalizadora.



6. DEVOLUCIONES - REALIZACIÓN DE EVENTO

- En caso de que sea anunciada lluvia para el día del evento, se re-agendará según la disponibilidad de los prestadores del espacio, cualquier cambio será informado con la **mayor anticipación posible**.
- En caso de re-agendar el evento no se hará devolución del aporte.
- De no asistir al evento en el día pactado, no se realizará devolución del aporte obligatorio, **bajo ningún motivo**. Esto es debido a que los pagos por derecho a stand serán invertidos prontamente luego de ser recaudados, con el fin de asegurar atracciones pertinentes al evento con tiempo previo al mismo. Por ende, una vez se recibe un pago, este automáticamente se considera disponible para invertir en publicidad, decoración, servicios, etc.
- Se realizará una reunión vía Zoom previo al evento para confirmar la asistencia de los expositores y repasar las presentes bases. Si el postulante falla en asistir a dicha reunión sin previo aviso, se asumirá que este no pretende asistir al evento y se liberará su cupo, **sin devolución del aporte**.

7. REGLAMENTO E INFORMACIÓN

- Se prohíbe a los expositores el **consumo y venta de alcohol, drogas y cigarrillos en el recinto y espacio del evento**. Sin embargo, al tratarse de un evento en espacio público, la organización no cuenta con la facultad de obligar al público asistente a atenerse a estas reglas, aunque hará lo posible por que así sea en conjunto con las entidades fiscalizadoras correspondientes.
- En esta oportunidad el pago, gestión y tramitación de permisos Municipales de venta, en caso de ser requerido, debe ser ejecutado por cada expositor.
- **No se garantiza la disponibilidad de electricidad para los stands. Cada quien es responsable de mantener sus artículos electrónicos con carga/energía. Utilizar las instalaciones eléctricas del recinto/espacio sin permiso de las entidades organizadoras afectará futuras postulaciones.**
- La entrada a baños es gratuita. Rogamos hacer uso consciente de estos.
- Cada expositor es responsable de su propia basura. Rogamos hacer uso de dichos servicios sanitarios para mantener el ambiente limpio e higiénico.
- Se prohíbe la venta de cualquier producto distinto a aquellos señalados en su ficha de postulación sin consultar a la organización antes.



- El espacio presentado se debe dejar en las mismas condiciones en las cuales se les hizo entrega.
- Se solicitará que los participantes promuevan el evento en sus redes sociales, con el fin de que este reciba adecuada cobertura, y pueda ser realizado nuevamente en futuras ocasiones.
- La Organización posee facultades para responder consultas **sólamamente** pertinentes a nuestro/s eventos. Cualquier consulta respecto a patentes, resoluciones sanitarias, pagos de impuestos, etc. Se deben realizar a las entidades pertinentes, no a los organizadores.
- **Pedimos por favor no contactar a las redes sociales o whatsapp personales de los miembros organizadores antes de ser seleccionados.**





ILUSTRADORES y ARTESANÍA

- Se otorgará un espacio de **2 x 1.5~2** metros a cada stand, bajo una carpa/espacio techado, el cual debe permitir el paso de los demás expositores y no entorpecer el tránsito del público, expositores y staff.
- Se solicitará a los asistentes un aporte por stand de **\$25.000 ILUSTRADORES / \$30.000 ARTESANÍA** (Espacio para 2 expositores como máximo). Si el stand se considera **mixto**, el aporte debe ser el correspondiente a **ARTESANÍA**.
- Cada expositor de este espacio **DEBE** contar con mobiliario, o en su defecto arrendar uno. Puede consultar al staff por contactos de arriendo de mobiliario vía DM en instagram o al correo electrónico team.coral.ilust@gmail.com. También es posible solicitar sillas al Centro Cultural, avisando **previamente** a los organizadores de su uso.
- **Es obligatorio contar con mesas y sillas** y un mantel que permita apreciar y complementar el trabajo exhibido en el stand.
- Cada Postulación se considera 1 Stand Completo, por ende en esta ocasión los emparejamientos entre ilustradores y artesanos deben realizarse e informarse en el formulario. La organización **NO** asignará compañeros de stand en esta oportunidad. Sí puede solicitar LINK del grupo de nuestra comunidad de WhatsApp para consultar por compañero.
- Al menos dos personas deben asistir por stand, con el propósito de que este no quede desatendido en caso de que uno de los miembros del mismo requiera ausentarse momentáneamente del mismo. O en su defecto compartir Stand con otro ilustrador/artesano.
- Los productos deben mantenerse bajo parámetros aptos para todo público. **NO** se permite contenido erótico o sugestivo, pornografía, gore, o contenido que incite o aluda a la autolesión o suicidio. El incumplimiento de este punto llevará a que se solicite el retiro de dicho contenido, o en su defecto el retiro del expositor del evento, en caso de rehusarse.
- Ilustradores y artesanos sólo pueden exhibir y vender productos de confección propia y/o ilustraciones realizadas por el autor/expositor.



TIENDAS REVENTA

- Se otorgará un espacio de 3 x 3 metros a cada stand, el cual debe permitir el paso de los demás expositores y no entorpecer el tránsito del público, expositores y staff. Cada expositor de este espacio **DEBE** contar con toldo y mobiliario, o en su defecto arrendar uno. Puede consultar al staff por contactos de arriendo de toldos y mobiliario vía DM en instagram o al correo electrónico team.coral.ilust@gmail.com
- Se solicitará a los asistentes un pago por stand de **\$50.000** para gastos de difusión, animación, decoración, permisos etc.
- Contar con toldo, mesas, sillas y un mantel que permita apreciar y complementar el trabajo exhibido en el stand.
- Cada postulación se considera como un potencial stand completo, por ende está estrictamente prohibido agregar tiendas en su stand, hayan postulado estas de manera separada o no, sin consultar a la organización vía nuestro Instagram oficial (@coralfest) o correo electrónico (team.coral.ilust@gmail.com), ya que esto implica saltarse el protocolo de selección y atenta contra el mismo. Agregado a eso, tanto CoralFest como el Centro Cultural de San Antonio (CCSA) se reservan el derecho a admisión, por lo cual, agregar tiendas no autorizadas por una o ambas entidades no está permitido. **Podemos ser flexibles en este punto siempre y cuando no se nos pase a llevar como organización.**
- Al menos dos personas deben asistir por stand, con el propósito de que este no quede desatendido en caso de que uno de los miembros del mismo requiera ausentarse momentáneamente del mismo.
- Los productos deben mantenerse bajo parámetros aptos para todo público. El incumplimiento de este punto llevará a que se solicite el retiro de los productos no acordes a lo planteado, o en su defecto el retiro del expositor del evento, en caso de rehusarse. La venta de bebidas alcohólicas y otras sustancias está estrictamente **PROHIBIDA.**
- Al tratarse de una feria de Ilustración principalmente, pedimos evitar la venta de productos con imágenes que podrían haber sido creado por ilustradores independientes y preferir creaciones propias o arte oficial de la propiedad intelectual que se presenta (este último ya que, quienes crearon dicha propiedad, ya lucran con el uso de dicho arte, a diferencia de un artista independiente, para quien cada venta cuenta). **SE ENCUENTRA Estrictamente PROHIBIDA LA VENTA DE CUALQUIER PRODUCTO QUE CONTenga IMÁGENES REALIZADAS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL. Si bien este punto no generará que se pida su retiro, si se considerará en futuros eventos.**
- Se priorizará a tiendas que vendan mercancía original y/o atractiva visualmente. Sin embargo este punto no es 100% excluyente.



FOOD TRUCKS Y STANDS GASTRONÓMICOS

- Toda participación referente a Food Trucks y Stands Gastronómicos será gestionada por el Centro Cultural de San Antonio (CCSA) y no por la organización propia de CoralFest.

MEDIOS OFICIALES DE CONTACTO

- Instagram: <https://www.instagram.com/coralfest/>
- Email: team.coral.ilust@gmail.com

Por favor no contactar cuentas personales de los miembros de la organización o staff sin previa autorización.

